



**Servicio de
asesoramiento
e información
permanente e
integral al
sector público
en los ámbitos
jurídico y
presupuestario**



Afi

www.afi.es

Objetivo

El servicio de asesoramiento e información permanente e integral tiene por objeto el apoyo a las entidades del sector público en la gestión diaria de sus competencias y atribuciones, mediante la emisión de opinión experta sobre cuestiones de índole jurídica y económico-presupuestaria que se suscitan en diversos ámbitos.

La especialización de Afi (CAP) en el ámbito del asesoramiento y la consultoría al sector público y, específicamente a las administraciones territoriales, le permite ofrecer un servicio integral y adaptado a la medida del marco jurídico y competencial de cada nivel administrativo.

La prestación de servicios públicos de calidad requiere que los gestores públicos den pronta solución a los problemas y ofrezcan una respuesta ágil a las demandas ciudadanas. El objetivo del servicio de asesoramiento e información permanente es el apoyo constante, inmediato y continuo a los técnicos y gestores públicos en el desarrollo diario de sus atribuciones.

¿A quién va dirigido?

El servicio se dirige a todas aquellas entidades del sector público con competencias para la gestión de servicios públicos y el desarrollo de actividades económicas:

- Comunidades autónomas
- Corporaciones locales: diputaciones, ayuntamientos, mancomunidades, consorcios.
- Sector público dependiente: organismos autónomos, sociedades públicas, entidades públicas empresariales.
- Universidades.
- Asociaciones.
- Fundaciones públicas, etc.

Alcance

El servicio de asesoramiento e información permanente e integral se estructura en dos líneas concretas, cada una de ellas con un amplio alcance que se concreta en una gran variedad de materias, que se diseñan a medida de las necesidades del cliente final.

1. Asesoramiento presupuestario

Esta línea incluye un asesoramiento y apoyo continuado y diario al sector público en las siguientes materias:

- Evolución presupuestaria y financiera.
- Sistemas de financiación (autonómico y local).
- Evolución y análisis de economías regionales.
- Contabilización de partidas de ingresos y gastos y de nuevas figuras financieras.
- Tratamiento contable de las operaciones de endeudamiento.
- Operaciones financieras.
- Demás cuestiones de índole económico-financiera, contable y presupuestaria asociadas a la gestión pública.



Afi

www.afi.es

2. Asesoramiento jurídico

Línea que incluye asesoramiento completo sobre cualesquiera cuestiones legales que surjan en el desarrollo de la actividad sobre:

- Contratación pública
- Bienes y gestión patrimonial
- Función pública
- Normativa aplicable, SEC95.
- Alternativas y formas de gestión y financiación de servicios públicos: agua, transporte, vivienda, infraestructuras, educación, sanidad, etc.

Funcionamiento

El Servicio se presta de forma integral a través de dos líneas de trabajo: resolución inmediata de consultas y emisión periódica de opinión mediante el suministro frecuente de información.

1. Resolución de consultas

Los usuarios del servicio disponen de una línea abierta para la formulación de consultas a través de teléfono o correo electrónico que son resueltas por el equipo de profesionales de Afi (CAP) de forma **inmediata, directa y personalizada**, bien de forma verbal, cuando ello sea posible, bien por escrito a través de informes o notas breves en un máximo de 24 horas. Cuando la complejidad del asunto a resolver lo requiera, el equipo de consultores expone al interlocutor designado el tiempo necesario para su resolución.

Afi (CAP) atiende las consultas de forma profesional y especializada, poniendo a disposición del cliente un equipo multidisciplinar y coordinado con probada experiencia en el ámbito público y en las materias objeto de asesoramiento.

2. Suministro periódico de información

El servicio incluye una línea de suministro periódico de información referido a las materias incluidas en el asesoramiento, así como a cualesquiera otras que el equipo de consultores considere de interés para el cliente.

Afi (CAP) realiza un seguimiento diario de nuevas regulaciones, modificaciones normativas, indicadores presupuestarios y financieros, situación económica y presupuestaria, evolución de la deuda y el déficit, emisiones, nuevos planes y programas públicos, casos de éxito en la gestión pública, ayudas y resoluciones europeas, etc. Todo ellos es objeto de análisis y opinión que se recoge en **notas técnicas** periódicas y en noticias en la Web corporativa.

Afi es una compañía española líder en asesoramiento, consultoría y formación independiente en economía, finanzas y tecnología. La empresa fue fundada en 1987 por un grupo de destacados académicos y, desde entonces, se ha convertido en un referente en el ámbito financiero. Nuestro equipo está formado por más de 200 profesionales altamente cualificados, entre los que se incluye su veintena de socios.

Para más información contacta con:

Irene Piedra
Consultora
ipiedra@afi.es

Susana Borraz
Consultora
sborraz@afi.es

www.afi.es
+34 915 200 100

